

Este periódico satirico con caricaturas, cuesta por suscripcion:

Un mes. 3 rs.
Un trimestre. 9
Un semestre. 18

Un número suelto DOS cuartos.
Cada mano CUATRO rs. en toda España.

SE PUBLICA CADA CUATRO DIAS.



HEMEROTECA
MUNICIPAL

Redaccion, Administracion
y despacho central. Génova 1
SEVILLA.

Los pedidos y reclamaciones se dirigirán al Sr. Administrador del PADRE ADAM.

VENTA Y SUSCRICION EN MADRID

Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados

PERIODICO SATÍRICO.

A LOS ESPAÑOLES PAGANOS.

A fin de que sepan á que atenerse los españoles que se encuentran amenazados de pagar el desdichado IMPUESTO PERSONAL, llamado DECAPITACION, para exigir el cual se han repartido los correspondientes padrones, insertamos á continuacion el artículo 15 de la Constitucion aprobado por las Córtes Constituyentes en la sesion del 20 de Abril prócsimo pasado.

Dice asi:

Artículo 15. «Nadie está obligado á pagar contribucion que no haya sido votada por las Córtes, ó por las corporaciones Populares legalmente autorizadas para imponerla, á cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

Todo funcionario público que intente exigir ó exija el pago de una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exaccion ilegal.

¿SE PERDERÁ LA LIBERTAD?

Yó, tengo para mí, que la libertad nó se perderá completamente.

Y puede ser que me equivoque, porque aunque soy *Padre Adam*, al fin soy hombre, y como tal sujeto á error y á pagarme de ilusiones engañosas livianas como el placer.

Pero por aquello de que la semilla sembrada nace, crece, se desarrolla y se multiplica en proporcion de veinte, treinta ó cincuenta por ciento; y atendido á la gran cantidad que se ha distribuido desde el último mes de Setiembre hasta la fecha, y á la que se siga sembrando hasta Dios sabe cuándo, no creo que es mucho error el asegurar que la libertad no se perderá por completo.

Mis amados lectores me dirán, que libertad á médias, ó usada en dosis homeopáticas, es casi no poseer tal libertad.

Y tendrán alguna razon, por aquello de para poca salud, más vale morir.

Aunque hay otra razon en contra de este axioma, que es aquel de viva la gallina, y viva con su *pepita*.

Que es como si dijéramos: viva España, aunque sea con monarquía que se llame liberal, que es la *pepita* que viene padeciendo España.

Hay entre otras, tres razones, (aunque sea de las de pié de banco,) que alegar en favor de la afirmacion de que no se perderá por completo la libertad en España.

La primera, la situacion de Europa en general.

La segunda, la situacion de Francia en particular.

Y tercera, la situacion de España, ó de sus partidos y partidas.

Veamos qué puede influir la Europa en general, la Francia en particular y la España con sus partidos y partidas, para que la semilla de libertad sembrada y nacida, no llegue á perderse hasta el extremo de no poder hacer uso de un solo grano.

Europa.

En Europa es imposible resucitar aquella santa alianza, que primero en la sombra y más tarde en Waterlloo y en Bailen, destrozó aquella gran cabeza que llevaba Napoleon I sobre los hombros, y á la que despojó de las coronas con que se adornaba para volver á colocarlas sobre las sienas de sus antiguos poseedores.

La Europa es una casa de vecindad, en la que allá á principios del siglo solian reunirse sus vecinos, hacian romerías, fiestas de campo y hasta se concertaban para triturar al vecino que hacia *punta* sobre los demás.

Hoy los vecinos están pobres, débiles y achacosos: cada uno está metido en su habitacion, cerrada la puerta á piedra y lodo, y observando por el ojillo de la cerradura lo que pasa en las demás habitaciones.

Si á un vecino se le ocurre en un momento de buen humor echar una cana al aire, variar los muebles de un lado á otro y armar una fiesta que se *junda er techo*, los demás vecinos se asustan, se alarman por el ruido, gruñen, patean, aseguran su puerta para que no penetre mucho el eco exterior y concluyen por acostumbrarse al ruido; pero de ninguna manera tratan de asociarse para hacer callar á palos al bullanguero vecino.

Cada cual tiene hijos revoltosos y enemigos de la *oscuridad* y harto tienen que hacer para que dentro de su misma habitacion no verifiquen jaranas y expansiones por el estilo de las del alegre vecino.

Esta es próximamente, la situacion de Europa, en general.

De ella, colectivamente, nada tenemos que temer por el porvenir de la libertad porque la Europa moderna es tambien una vieja caduca, que si de algo trata es de rejuvenecerse, tiñéndose las canas, poniéndose formas postizas, *colores vivos* y alternar con la jóven América.

La vieja desea tirar el traje *antiguo* y vestirse el *moderno*.

Así es que no ha mirado con malos ojos (todo lo contrario), el que uno de sus miembros, (España), se encuentre adornado a *estilo del dia* y en vez de arrancárselo procurará asegurárselo más, para que no se le caigan antes de vestirse el resto de cuerpo.

La Europa está muy cerca de tirar el vestido de cola para colocarse el traje corto, más macareno y más jaracandoso.

La Europa no es temible hoy para la libertad de los pueblos.

Francia, en particular.

De Francia, cuyo pueblo es tan entusiasta por la libertad, y cuyos gobiernos han sido los más firmes sostenedores de la tiranía en España, nada tenemos que temer pues solo indirectamente puede conspirar contra las libertades que nos convenga establecer en uso de nuestra autonomia y de nuestro indisputable derecho.

Un solo soldado no puede adelantarse sobre nuestras fronteras.

A serle posible, antes de concluirse el pasado año habria repetido la edicion de los cien mil nietos de San Luis, no en favor de Isabel II ni de Carlos VII, sino para entronizar el absoluto poder de cesarismo que pesa sobre los franceses todos.

Cualquier iniciativa directa y armada por parte del César francés, sería la señal de una conflagracion sangrienta que terminaría con la destruccion de la corona imperial de los Bonapartes.

Esto, no teniendo en cuenta que se trata de una nacion que es muy capaz de re-

etir cada vez que se ofrezca la sublime popeya de un *dos de Mayo*.

Ni aun tomando en consideracion la posicion del imperio francés para con las demás potencias; le basta con su crítica situación interior, para no intervenir en nuestros asuntos.

Unas simples elecciones han dado lugar a Francia á tumultos y manifestaciones tan serias, como para que se ponga malo el célebre Napoleon III, y ya sabemos que se necesitan acontecimientos de cierta categoría para que este señor enferme en terminos que tenga que encerrarse en sus habitaciones.

Napoleon puede conspirar contra la libertad de España; pero como los conspiradores vulgares.

Todo ataque directo y atentatorio contra nuestra soberanía, le producirian complicaciones con otras potencias que él trata de evitar á toda costa.

El paso de nuestra frontera de un solo soldado imperial, seria la señal de un rompimiento por la parte del Rhin y del anal de la Mancha.

Ni el gobierno de Berlin, ni el de Londres, permitirian que el gobierno de las buellerias impusiera su voluntad y su política por la fuerza á la nacion española, aunque esta se bastara á sí propia para contrarrestar toda agresion exterior.

Además, la dinastía imperial de Bonaparte se encuentra en una posicion difícilísima solo con sus enemigos domésticos. Los legitimistas, el partido orleanista y los republicanos le dan al emperador bastantes motivos de entretenimiento y con ellos tiene lo suficiente hasta para perder el sueño.

Francia, pues, no es temible para nuestra libertad, pues su gobierno se encuentra bien sujeto por formidables enemigos interiores y exteriores que no le dan punto de reposo.

El gobierno francés hará todos los esfuerzos imaginables para detener la marcha de la libertad en España; pero solo por las vias diplomáticas, nunca por medio de intervenciones armadas.

Más debemos temer de la debilidad de nuestros gobernantes, que de la aparente fuerza de nuestro imperial vecino.

Situación de España.

Atentamente estudiada nuestra situación, vendremos á deducir sin mucho esfuerzo, que es de todo punto imposible que la libertad se pierda en España hasta el extremo de retrogradar á la época de Calomarde.

Y cuenta, con que estamos hoy más que nunca en peligro de perder nuestras libertades, por el giro tortuoso que en sentido económico y político se ha dado al movimiento insurreccional de Setiembre.

Pero allí donde está el peligro, se encuentra precisamente la salvacion.

La lucha en que están empeñados los elementos revolucionarios, dá extraordinario vigor á la existencia de la libertad.

Tres partidos forman en la actualidad el elemento oficial y potente en España.

Tres partidos que se miran con mútua desconfianza.

Tres partidos que aparecen unidos y compactos aparentemente, pero que en el recinto del hogar doméstico, digámoslo así luchan violentamente y de esta lucha no puede esperar ningun peligro la libertad.

Ninguno de los tres partidos puede sobreponerse á los demás; y el dia que uno se quiera hacer superior, será aniquilado por los dos restantes, y por consiguiente hasta los esfuerzos contra la libertad, redundarán en beneficio de la libertad.

Y en frente, y arma al brazo, y con la conciencia de su inmensa fuerza, está el verdadero guardian de la libertad, el nervio del país, el elemento que no se compra, que no se seduce con títulos, honores y condecoraciones; el partido republicano, en fin, que si tolera el que la libertad no tenga por el momento el desarrollo correspondiente á sus radicales doctrinas, aniquilará cuando sea necesario á los que pretendan en cualquier circunstancia aprovecharse de *ocasiones* para destruir la libertad.

Por el pronto, no se establecerá la República, única forma de gobierno que hoy cortaría de raiz los abusos y levantaría el crédito financiero del país con las economías que solo este partido puede llevar á cabo.

Se establecerá la Monarquía, que aunque paulatinamente quiera ir mermando las libertades públicas, siempre se verá precisada á dejar el ejercicio de las suficientes para que la semilla sembrada vaya desarrollándose cada dia más.

Si el monarca no es entera y sinceramente afecto á la libertad, tanto peor para él.

La dinastía destronada, con los inmensos recursos con que no contará la que se entronize ahora, y con todo el lujo de represion que la ha distinguido, nó pudo esterminar por completo la libertad: ¿lo logrará la nueva dinastía, si solo proclama la libertad con los lábios?

Concluyamos con las mismas palabras que empezamos:

La libertad no se puede perder completamente en España.

MIS SOSPECHAS.

No hay quien me quite de la cabeza que el gobierno y la mayoría no estan por traernos rey.

Si han trabajado por la monarquía, es por cubrir las apariencias y por evitar sofocones á varios sujetos apreciables que sucumbirian ante la certeza de no tener en Madrid un amo á quien encomendarse.

Es mas; me parece que el general Serrano se vá desuniendo de los unionistas y de los principales partidarios de la nueva dinastía, (que tal vez se convierta en un nuevo cuento de la Buena-pipa).

No hay mas que fijarse en ciertos sucesos, en los cuales nadie ha echado cuentas.

Lorenzana, el ministro de Estado que hizo la primera declaracion monárquica del gabinete provisional, fué el primer ministro que cayó al agua y nó por esto el agua se enturbió.

Ayala, considerado por una parte como uno de los ministros que caracterizaban mas el pronunciamiento, y por otra la institucion monárquica, dió una caída soberana por haberse atrevido á hablar del pueblo con cierto desden é *ainda mais*, haber suscitado un tumulto en la minoría republicana del Congreso.

El Sr. Gomez Diez, se atrevió á decir viva la monarquía en letras de molde, y en cuanto se enteró el poder Ejecutivo, lo mandó á mudar de aires á Valladolid.

El general Serrano, ha aplaudido al Sr. Castelar siempre que ha hablado.

El general Serrano, se hace todo lenguas para elogiar la inteligencia, mesura y patriotismo con que se ha conducido la minoría republicana en las discusiones.

El general Serrano, pidió por favor que se callara la minoría, diciendo que él defendía al partido republicano en nombre del gobierno y en nombre de la mayoría.

¿Lo quieren ustedes mas claro?

Pues añadan á lo dicho el que á estas horas no hay un candidato oficial para el trono, y no hay mas que suposiciones y sospechas mas ó menos fundadas.

Luego tengo razon en sospechar que el gobierno en su mayoría es de los *nuestros*, sino que lo es de una manera solapada para no alborotar el gallinero mientras no llega el caso de descubrirse.

Y me lo hace sospechar mas, la actitud de ciertos periódicos que demuestran cierta desconfianza y se oponen á la regencia de Serrano hasta donde alcanzan sus fuerzas.

Yó, no lo aseguraré, pero repito que el duque de la Torre sino es republicano, está muy cerca de serlo.

En fin, seran infundadas mis sospechas, pero lo que sí puedo asegurar es que desde que las tengo, me parece el duque mas buen mozo, mas muchacho y sobre todo, mas tuno que el mismísimo gallo. Pero nó me atrevo todavía á dejar de mirarlo con cierta prevención, por si acaso no es lo que yó me figuro.

¡ALELUYA!

Que quieren ustedes que le diga:

El gozo me retoza en el cuerpo, al considerar los buenos ratos que me esperan, si la cosa pública sigue en el buen camino que se le ha trazado.

La Constitucion está hecha.

Dicen por ahí que es muy liberal, cosa que no afirmaré ni pondré en duda, por no verme envuelto en una causa por *desacato* constitucional, que de menos nos hizo Dios.

Liberal debe ser, cuando los que la han engendrado llevan nombres como Olózaga, Posada Herrera, Rios Rosas y otros liberales de este tamaño.

Pero, aunque á la Constitucion le conceda yó, *El Padre Adam*, todo el liberalismo que le falta, (es una suposicion), todavia queda el rabo por desollar.

Quedan las leyes especiales que se haran para el ejercicio de las libertades y derechos individuales, porque aquí hasta para merendar se necesitan leyes especiales.

Y cuando se hagan las leyes especiales, por mas que la Constitucion sea muy liberal, tendremos lo que siempre hemos tenido.

La Constitucion concede todo cuanto hay que conceder, hasta cierto punto.

Y se encargaran de hacer respetar estas concesiones los ministros del regente, del rey que venga y de las córtes ordinarias que tambien vendran.

Y este regente, este rey y estas Córtes ordinarias que vengan, haran las leyes para que los ciudadanos sepan á que atenerse en materia de imprenta, asociacion y otros mil y quinientos derechos de que podremos hacer uso.

Y aquí tienen ustedes el motivo del gozo que me retoza en el cuerpo.



BONITO PORVENIR DE LA ABIGARRADA CONSTITUCION.

Constituyente.—¡Cielos en qué estaba yo pensando! ¡Qué simple he sido, con la experiencia que ya tenía!....

El principio monárquico.—Oiga Vd., señora Cortes ordinarias, ¿me caeré?

Ordinarias.—No hay cuidado: yo tengo el banquillo. Borre V. M. cuanto quiera; en dejando el título es bastante.

Porque, á no dudarlo, se hará una ley para el ejercicio de la libertad de imprenta con el fin de que de la imprenta no abusen los enemigos de esta palabra.

Y como los empleados que el gobierno tenga, han de ser tan amigos de la libertad como el gobierno mismo, ó algo más, porque los subalternos siempre son mas entusiastas que los jefes, de lo que resulta que hay siempre hombres que son mas ministeriales que los ministros, mas realistas que el rey y mas papistas que el Papa, estos empleados serán los encargados de aplicar la ley segun su criterio especial, que ya sabemos lo que es el criterio de un empleado fiel y celoso que trata de defender su destino como gato panza arriba.

Alguno habrá que se estará ya relamiendo con lo que tendrá que entretenerse con el Padre Adam; pero es muy posible que no le dé en el pico, Dios mediante.

¡Qué diversion nó nos espera de aquí en adelante!

Todo lo que uno quiera publicar en letras de molde, tendrá que ser leído por personas que no sabrán ni leer, ó cuando menos que no entenderán lo que leen.

Y mientras no obtengan los escritos el visto bueno de estas eminentes nulidades, no podrá publicarse nada, por si contiene algo contra la libertad; y ya ustedes comprenderán lo elástico que es el criterio de la libertad cuando se trata de aplicarlo á la imprenta.

Ahora, maldito si tiene lance la profesion de escribir para el público.

El escritor se apoltrona en su gabinete y dá rienda suelta á su imaginacion sin siquiera acordarse que han existido, ni puedan existir, fiscales y censores de imprenta.

No tiene que esperar la aprobacion de nadie para imprimir y publicar las tres verdades del Barquero que se le ocurra escribir.

No tiene para qué estar en relaciones con las oficinas del gobierno civil ni estar hecho un Azacan de la redaccion al gobierno, y del gobierno á la redaccion.

En una palabra:

La profesion de escritor público en el dia, es lo mas monótono y pesado que imaginarse pueda.

Pero lo que vendrá, lo que se espera, que es la monarquia con todos sus ríngo-rangos, y el unionismo por auxiliar, nos sacará de esta fastidiosa situacion en que nos encontramos.

Será un gusto mandar un dependiente á la censura con los pruebas del periódico, y verlo volver con ellas todas ellas llenas de borrones que indican, ó que el censor está de mal humor, ó que el escritor se ha permitido alguna inocente broma con el amo que paga al censor un sueldo para encamorrar al escritor.

Otro gusto nó menos recomendable, será el ver entrar por las puertas de la imprenta á un comisario de policia con su correspondiente

escolta y cual si fuera el dueño, mandar destruir las formas y llevarse todo el papel impreso que a la empresa le ha costado su dinero.

Sin contar con otros placeres que nos esperan para cuando se acabe de consolidar la gloriosa, como las causas de imprenta, los depósitos necesarios y todos los demás accesorios propios de las situaciones por el estilo de lo que se está consolidando.

Por eso digo que, el gozo me retoza en el cuerpo al considerar que se acercan los tiempos en que volvamos á disfrutar de tan sabrosos ratos que con ellos nos chuparemos los dedos de gusto.

Dios conceda mucha salud á los Posadas y á los Cánovas para que nuestros deseos y nuestras esperanzas lleguen á realizarse antes de que concluya el siglo.

FLORES DEL PARAISO.

(CON ESPINAS).

Durante la procesion del dia del Corpus llovió con tantas ganas, como si las nubes no hubieran tenido que hacer otra cosa.

Una vieja espectadora al ver tan mojados á los alcaldes populares, dicen que esclamó:

«Castigo, castigo de Dios, por haber tomado con tanto entusiasmo el impuesto de la Capitulacion.»

Yó no creo que el agua fuera un castigo para los alcaldes, pues en tal caso pagaban justos por pecadores, toda vez que arrobispo, canónigos y demas acompañantes se pusieron lo mismo que sopas.

Aunque muy bien puede haber sucedido de los señores que se mojaron hayan entregado los padrones, y en este caso el castigo estuvo muy en su lugar, porque en esto de la Capitulacion, tanto peca el que pide los padrones, como el que los entrega. Asi lo han declarado teólogos de muchas campanillas.



Parece que el emperador Napoleon ha escrito una carta al ministro de Estado pidiendo la presentacion de un senatus-consulto, estableciendo la responsabilidad individual de cada ministro y la restitucion del derecho de iniciativa en las leyes al cuerpo legislativo.

¿Concesiones Napoleon?
¿Carreritas en Paris?

Pues la cosa está en un tris cuando el hace concesion.



Algunos periódicos se estrañan y hacen comentarios, porque Gonzalez Bravo comió un dia en Paris con Carlos VII.

A mí no me llama la atencion esta comida. ¡Tantos habian de comer con el duque de Madrid y por el duque de Madrid, si se lograra ser rey de España!

Muchos de los que hoy la echan de tres traza, habian de hacerle la corte hasta con enviles humillaciones.



Continúan los periódicos de Madrid ocupándose de los rumores de trastornos que circulan en Sevilla.

En Sevilla no hay al presente mas trastorno que el que estan causando en el órden los que estan empeñados en llevar á cabo el impuesto maldecido de la Capitulacion todo trance.

Apresúrese el gobierno á suprimir el rechazado impuesto y el sosiego renacerá en la pacífica Sevilla.



Se ha dicho que el general Prim quiere conservar en el nuevo ministerio á los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla, aunque haciéndoles cambiar de carteras.

Tambien se cuenta, dice la *Correspondencia* que el Sr. Sagasta ha dicho que si sale de Gobernacion, será para irse á su casa. Que se sepa quien es Calleja.



Ahora salimos con que Inglaterra habla en burla con sus pretensiones en la cuestion del Tornado.

Pues lo que es menester es, que el gobierno no le vaya á contestar en delgado.

A ver si el gobierno hace alguna vez una sombra.

¿Han oido ustedes decir algo del principe Gerónimo?

Me han dicho, bajo secreto, que es uno de los que

callando, comen pichones.

Tanto, que hasta parece que hay algunos gabinetes europeos metidos y conformes en el ajo.

Si supieran los diputados que votaron la monarquia, en el berengenal que nos iban á meter, se habrian de haber mirado en ello muy despacio.

Pero no hay cuidado, que ya lo arreglaremos todo á su debido tiempo.

Y mi humilde parecer es, que habrá que arreglarlo á palos.

Por eso le oí decir el otro dia á uno de San Bernardo que *aquí va á haber cá gofetá que vá á temblá el orbe.*



Los unionistas parece que piden que el nuevo ministerio se componga exclusivamente de progresistas y demócratas.

Cualquiera que conozca medianamente á los de la union, se escamaría; pero los progresistas son tan inocentes, que lo han tomado por el lado formal en tales términos que no se ocupan de otra cosa que de barajar carteras, para venir á parar en quedarse sin ninguna.

Hay políticos que nunca se sacan el dedo de la boca.



En la sesion del dia 25 dijo el duque de la Torre:

—«He sabido con sentimiento, hallarse al lado de la insurreccion de Cuba hombres á quienes yó cuando estuve de capitán general, tenia por mis amigos y consejeros; esos hombres se hallan hoy en Nueva-York procurando sostener la causa de los insurrectos.»

Eso es lo que ha ganado España con la conducta que han seguido sus gobiernos en aquella hermosa antilla.

Tanto se ha estado allí fastidiando, que llegaron á decir lo de aquella comedia:

Por Dios, D. Crisanto,
no me hurgue V. tanto
que yá la paciencia
con tanta imprudencia
me hará Vd. perder.

Y hasta que la perdieron los cubanos no se dejó de hurgarles.



A ust-des les parecerá increíble; pero la mayoría de la mayoría que ha votado ayer la monarquia votará la república mañana si se ofrece.

Los españoles sirven para todo y deshacen los errores con la misma facilidad que los cometen.



—Ya vé Vd, me decia uno el dia que se votó la forma de gobierno: parece mentira que Martos, Becerra, y otros demócratas tan demócratas como Becerra y Martos, hayan votado la monarquia.

—En eso se conoce que son españoles, le contesté.

Los españoles lo mismo sirven para un fregado que para un barrido.



Se entiende, que aquí la estamos dando todos de lilas conque no sabemos nada de que príncipe será rey de España.

Cuando es una cosa que tienen olvidada hasta los muchachos.

Y el poder Ejecutivo y los que están enterados del *ajo* ¿estan algo aguantados?

Hasta que llegue el caso de meter mano á la navaja.

Y el caso ha de llegar.

Entonces será *el*.

Hemos recibido el primer número de *El Cristianismo*, revista religiosa quincenal dedicada, segun parece, á defender la iglesia evangélica.

Está impresa con notable lujo tipográfico y con el esmero que todos los trabajos que se confeccionan en los talleres de la calle de O'donnell, titulados de *El Círculo Liberal*.



Yá salimos del paso con la cuestion de la forma de gobierno.

Peró tenemos ó vamos á tener una burra atascada con la cuestion de candidato.

¡Cosas de España!
Tenemos monarquia
y todavia no tenemos monarca

¡Jesus, y que verso tan endiablado me ha salido aquí.

Voy á ver si puedo arreglarlo mejor:

¡Cosas de España!
Tenemos monarquia
y ahora no sabemos quien llevará el gato al agua.

¡Maldicion!

Está visto que el asunto no se presta á ningun arreglo.

Con dejarlo, estamos del otro lado.

SECCION OFICIAL.

(Parte oficial de la Gaceta de hoy.)

S. A. serenísima el Regente del Reino, y toda la familia menuda, continúan sin novedad en su importante salud y tan anchos en esta córte. Para lo que ustedes gusten mandar.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Seccion última—Negociado de Capitulacion.

He dado cuenta á S. A. el regente del reino de los eminentes y nunca bien ponderados servicios que la plana mayor de esa corporacion popular y republicana, ha prestado á la causa de la órden, de la monarquia y del sosiego de este ministerio, por el interés y lo á pechos que ha tomado el honroso cargo de preparar el terreno para el cobro del impuesto personal, estrechando, multando y amenazando á los vecinos de esa capital á lo cual se debe el que haya presentados á estas fechas cinco padrones y medio y que se haya gastado en recogerlos mas de lo que pudiera producir el impuesto, si, lo que nunca he esperado, se llegase á cobrar.

Y S. A. enterado de lo bien que lo hacen para la edad que tienen, me ordena que les de las gracias en su nombre y en el de S. M. futura que premiará largamente sus servicios á favor del Tesoro y sus conocimientos y celo en comision tan difícil, que no la hubiesen llevado á cabo ni los comisionados de Hacienda á los que han ahorrado semejante *pejiguera*.

Lo que de órden de S. A. les comunico para su satisfaccion y aumento de su celo, si es posible, en el indicado recogimiento de padrones, ó en su defecto buenas multas, que á falta de pan, buenas son tortas.

Dios guarde al pueblo de VV: muchos años.

El ministro de Hacienda.—FIGUEROLA.

Sres. Alcaldes populares de Sevilla.

SEVILLA:

Imp. del Círculo Liberal O'donnell. 34.